69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

Teléfono: 56-02-25584133

Fax: 25584133 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 30-10-2014 14:48:47 Estado: Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1578-SE14

CLUB DE LEONES LA CISTERNA

DEBORA ALARCON BARRIENTOS A Sr (a) :

SEÑOR (ES)

DIRECCIÓN

INES RIVAS 048 LA

La Cisterna Región Metropolitana de

: (56)(02) 5480229 **FONO**

CISTERNA

Santiago

71.118.800-2 RUT

(56)(02) 5599956 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Lentes opticos para beneficio social

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera No 8585

8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31241501	Lentes	1 Unidad	Lentes ópticos para cerca según receta médica a nombre de Don Iván Galdames	Lentes ópticos para cerca, según receta médica a nombre del Sr. Iván Galdames, (Cristales \$ 16.350 y marcos \$ 12.000)	28.350,00	0,00	0,00	28.350
					,	Neto	\$	28.350
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	28.350
						Exento	\$	0
						Total	\$	28.350

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 11466 Depto. Desarrollo Social Beneficiario Sr. Iván Galdames V. (D/4224) Asistente Social Sra. Carmen Arce Farfán Obligación 36-1578 Social (2), ARchivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html